

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "PRINDEX S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EJERCICIO FISCAL AÑO 2014

Babahoyo, 6 de abril del 2015

Señores Accionistas

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92 1 4 3 014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumpla en presentar mi Informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre 2014, de la Compañía PRINDEX S A dejando constancia de lo siguiente

Que el desempeño de mis funciones fue cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas Legales, Estatutanas y Reglamentanas así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, libros de acciones, Libro General, así como los Comprobantes Contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley. Así mismo informo que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa Prindex S A

De ustedes atentamente,



Pedro Vera Gómez
COMISARIO